

que ellos nos mandaban estaba desprovisto de razon y no nos era en manera alguna conveniente; en lugar de suponer que sus disposiciones carecen de defecto y son muy justas, siéndonos de esta manera más útil nuestra obediencia? *Credas salutare quidquid præceperit.* (S. Hier. ep. IV).

¿No hemos deseado saber por qué y á qué fin se nos hacen tales ó cuales mandatos; y no hemos demandado esas razones muchas veces antes de resolvernos á obedecer?

3. No hemos razonado mucho, y áun puede ser que formado mil dificultades sobre los medios que se nos suministran para ejecutar lo que se nos manda?

Si se nos señalan algunos de estos medios, en lugar de abrazarlos simplemente ¿no los hemos reprobado en nuestro interior, proponiéndonos tomar otros distintos?

Cuando son difíciles los señalados, ¿nos hemos inquietado y embarazado para buscarlos en lugar de mantenernos en paz y de confiar en Dios, que no falta jamás en la necesidad?

En fin, ¿hemos creído nosotros con san Agustin que la obediencia para ser agradable á Dios debe ser sin dilacion, sin contestacion, sin razonamientos? *Non placet Deo morosa et disceptatrix obedientia, que cum præcipitur, querit cur, quare, quamobrem præcipiatur.* (S. Aug. ser. 40 *A frater. erem.*; Petr. Bles. ep. CXXXI).

TERCER PUNTO.

Dios mio, que nos enseñais por vuestros Santos que los que razonan sobre la obediencia no la tienen sino con mucha imperfeccion; hoy por tanto resolvemos obedecer ciegameamente en lo sucesivo, de no mirar sino á Vos en nuestros superiores y de obedecerles como á Vos mismo. *Sicut Domino et ne hominibus.* (Eph. VI, 7).

DE LA POBREZA.

PRIMER EXÁMEN.

De nuestros sentimientos y disposiciones en orden á la pobreza.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor, que teniendo derecho por su origen á todos los bienes del mundo, y siendo de ellos Señor legítimo, aparece entre nosotros como el más pobre de los hombres. El nace en un establo privado de todo; vive sobre la tierra en una indigencia de todo, y muere sobre una cruz despojado enteramente de todo. ¡Oh cuán evidentemente esta conducta manifiesta la estima y el amor que tenia El por la pobreza, y cuáles eran sus sentimientos y sus disposiciones respecto de



esta virtud! Conformemos con las de El las nuestras, y rindámosle todo género de homenajes por el ejemplo que nos ha dado.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos cuáles han sido nuestros sentimientos y nuestras disposiciones en orden á la pobreza.

¿Tenemos nosotros por la pobreza toda la estimacion que merece una virtud que, haciéndonos menospreciar las cosas de la tierra y desviándonos de los embarazos del siglo, nos pone en estado de fijar todos nuestros pensamientos en el cielo y de elevarnos más fácilmente á Dios?

¿Hemos estado bien persuadidos de que en ella está el fundamento de la perfeccion, y que ella es, al decir de los Santos, ese tesoro escondido del Evangelio, por el cual es necesario dar todo lo que se tiene?

¿Hemos creído nosotros que los pobres de espíritu y de afecto son dichosos, y que el reino de los cielos les pertenece desde ahora? *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum celorum.* (Matth. v, 3).

¿Sentimos nosotros algun atractivo en imitar á los cristianos de la primitiva Iglesia, cuyas primeras señales de su cristianismo eran abrazar la pobreza para seguir el ejemplo de Jesucristo, y para mostrarse fieles á la primera instruccion que les ha dado este divino Maestro?

En lugar de encontrar en nosotros este atractivo, ¿no tenemos el contrario, que nos lleva á defendernos de la pobreza como de un estado vil y abyecto, en el que no se hace otra cosa que sufrir, que nos expone á los insultos del mundo, y que no puede más que hacernos dignos de compasion?

En esta mira ¿no hemos hablado de ella con menosprecio? ¿No hemos aún reprobado la conducta de aquellos que la abrazan, y no hemos tratado de apartarles de ella con nuestros consejos?

Si este despojo real y exterior de los bienes de este mundo nos asusta, ¿hemos al menos estado dispuestos á abrazar este estado cuando Dios quisiese demandarlo de nosotros?

En fin, examinemos si hemos correspondido por nuestros sentimientos y por nuestras disposiciones en orden á la pobreza, á lo que Jesucristo desea de sus discípulos, es decir, de todos los cristianos, y sobre todo de los eclesiásticos: *Omnis qui non renuntiat omnibus que possidet, non potest meus esse discipulus.* (Luc.).

TERCER PUNTO.

Dios mio, es necesario que haya una gran ventaja en ser pobre. Todos los Santos lo han sido, ó bien ellos lo han deseado ser, tan penetrados estaban ellos de la excelencia de esta virtud. Que yo entre, os



lo suplico, en sus sentimientos y en sus disposiciones, á fin de que ame toda mi vida la pobreza, y que trabaje en lo sucesivo para adquirir una virtud sin la cual yo no sabría tener ni el espíritu cristiano ni el espíritu eclesiástico. *Qui non renuntiat... non satis est vere clericus, quem non ditat titulus paupertatis.* (Phil. Abb. *De Instit. cleric. c. 41*).

## SEGUNDO EXÁMEN.

De la pobreza de espíritu.

### PRIMER PUNTO.

Adoremos al Espíritu Santo enseñándonos la pobreza de espíritu ó de corazón con estas divinas palabras del Profeta: «Si tenéis riquezas, no os apegueis á ellas:» *Divitiæ si affluent, nolite cor apponere.* (Psalmo LXI, 11). Admiramos la bondad y sabiduría divina en esta instruccion, que reuniendo la pobreza y las riquezas (dos cosas tan opuestas), nos proporciona el medio de ser ricos y pobres á un mismo tiempo. Mostremos dóciles á este Dios de luz por un perfecto deshacimiento de los bienes de la tierra, y tengamos para El el amor, el respeto y la estimacion que las discípulos fieles deben tener por su maestro.

### SEGUNDO PUNTO.

La pobreza de espíritu consiste sobre todo en estar despegado interiormente de las riquezas y de los bienes del mundo. Examinemos si nosotros hemos tenido este deshacimiento, y veamos sus principales señales.

Una alma que tiene este desapego, pesa el valor de las riquezas con el peso del santuario, y ella regla los sentimientos que en orden á ellas debe tener por el concepto que de ellas mismas hace el Evangelio.

Si no tiene bienes, ella imita á los Apóstoles y á todos esos grandes Santos que, careciendo de riquezas, no han dejado de hacer un grande sacrificio á Dios absteniéndose de desearlas.

Si la Providencia se las ha dado, tiene cuidado de desviar de ellas el corazón y de mirarlas con indiferencia, ó de poseerlas como si no fuesen suyas: *Tanquam nihil habentes.* (II Cor. vi, 10).

No habla ni piensa jamás en ellas con complacencia, ni apoya en ellas su confianza.

Ni las busca con demasiada solicitud; las recibe sin alegría, las posee sin temor de perderlas, las conserva sin turbacion, las pierde sin dolor, y está exenta de todos esos movimientos que muestran estar á ellas apegado enteramente.



Ella hace áun que el cuidado que es necesario poner en los bienes no consume el tiempo que demandan sus empleos y sus obligaciones, y vela de tal modo sobre esto, que sus ejercicios de piedad no reciben tampoco perjuicio alguno.

En fin, ella es extremadamente desinteresada, y lo hace así parecer de todos modos; da la moneda; voluntariamente la presta con facilidad; asiste sin repugnancia á los que se encuentran en necesidad; contribuye en cuanto puede á todas las obras benéficas, y no mirándose sino como un ecónomo de los bienes que ella posee, está siempre pronto á desprenderse de ellos, cuando la necesidad lo exige y cuando juzga prudentemente que Dios así lo demanda.

Examinemos por todas estas señales si nosotros hemos tenido la pobreza de corazón.

TERCER PUNTO.

Dios mio, no queremos, Señor, tener apego á las riquezas; detestamos el amor y la estimacion que hemos tenido por ellas; estamos resueltos á sinceramente abrazar la pobreza de espíritu, que es la que únicamente nos puede poner en una perfecta libertad para servirlos. Haced eficaz, os lo rogamus, esta buena voluntad, y tambien hacednos ver, para consuelo de aquellos á quienes dais bienes de fortuna,

que la pobreza se puede conservar en medio de las riquezas: *Sunt qui rebus abundant, et sunt tamen pauperes spiritu; quia licet affluent divitiis, corda tamen nolunt apponere.* (Hug. à S. Vict. l. 2, *De claustrò animæ*, cap. 9).

TERCER EXÁMEN.

De la pobreza exterior.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor abrazando la pobreza exterior y ejercitándose en las más sólidas prácticas de esta virtud. El se escoge por madre una santa, pero pobre Doncella; por padre un pobre carpintero; por palacio un pobre establo; por cuna un pobre pesebre; por profesion la de un pobre artesano. El no quiere vivir sino de limosnas ó del trabajo de sus manos; y se reduce á una tal pobreza, que no quiere tener áun un lugar donde El pueda retirarse á tomar el menor reposo. *Filius autem hominis non habet ubi caput reclinet.* (Luc. ix, 58). ¡Oh qué bien merece El en este estado los homenajes de todos los hombres y de todos los Angeles!



SEGUNDO PUNTO.

El que es verdaderamente pobre no se contenta con tener una grande estima y amar de corazon la pobreza, sino que tambien lo muestra hácia afuera, y da señales de ello siendo fiel á las exteriores prácticas de esta virtud.

Si es pobre por haber nacido en este estado, no hace de esto motivo de queja, y aún se muestra por ello contento. Si la pobreza le ha venido por cualquier contra-tiempo, la sufre sin impaciencia y no hace conocer dolor alguno; si él ha escogido este estado desprendiéndose de todo por amor de Dios, no da nunca señal alguna de arrepentimiento, y hace conocer en todas ocasiones estar dispuesto á repetir el sacrificio si fuere necesario.

El no se ruboriza de su estado; está contento de parecer y de pasar por tal cual es, y hace ver en toda circunstancia cuánto estima él la dicha de ser conforme á Jesucristo: *Qui pauper venit et discipulos divites aspernatur.* (S. Cypr. de Nat. Christi).

El se hace un placer del ejercicio de esta virtud, de tal manera que la practica en todas las cosas, en su modo de vivir, en sus hábitos, en sus muebles, sirviéndose voluntariamente de telas simples, de viandas groseras y de muebles comunes.

El no tiene á menos abajarse á practicar

esos oficios á los cuales se sujetan los pobres, como son remendar por sí mismo alguna vez sus hábitos, barrer su aposento, hacer su cama, y todas las demás acciones de que se avergüenzan ordinariamente los que de verdad no aman la pobreza.

El soporta sin queja y por amor de nuestro Señor todo lo que la pobreza tiene de más penoso; como seria el hambre, la sed, el frio, el calor, la fatiga, el trabajo, etc.

El no atiende con solicitud á procurarse una habitacion cómoda, á vivir bien y bien nutrido; si alguna vez tiene que usar un hábito malo y viejo, no se empeña en ocultarlo; si falta alguna cosa en la comida, no se da por entendido; si le ha tocado un aposento incómodo y mal amueblado, no dice por eso una palabra.

Todas las prácticas de la pobreza le son agradables de tal modo, que cuando él debe escoger alguna cosa, toma siempre lo que parece menos cómodo y más vil.

En fin, él abraza con gozo todas las ocasiones de sufrir que acompañan á la pobreza, y nada conceptúa más opuesto al espíritu de esta virtud que la conducta de esos pobres de quienes habla san Bernardo, que no quieren serlo sino por no faltar de nada y por tener todas sus comodidades: *Qui pauperes esse volunt, eo tamen pacto ut nihil eis desit; et sic diligunt paupertatem,*



*ut nullam inopiam patiantur.* (Serm. 4 in Adv.).

Examinemos por estas prácticas si nosotros hemos tenido pobreza exterior.

TERCER PUNTO.

Dios mio, que no os habeis contentado con mostrar un amor extremo á la pobreza, sino que quisisteis tambien abrazar todas sus prácticas exteriores, qué dichoso seré yo si marchó sobre vuestros pasos, y puedo decir con tanta verdad como él lo que en otro tiempo dijo san Jerónimo: *Quasi sacerdos et levita, habens victum et vestitum, his contentus ero, et nudam crucem nudus sequar.* (Epist. ad Nepot.).

CUARTO EXÁMEN.

De la profesion que debemos hacer de la pobreza al tomar la tonsura.

PRIMER PUNTO.

Admiremos el gran cuidado que pone la Iglesia para empeñar á todos los eclesiásticos en el amor y práctica de la pobreza. No se contenta con prevenir una profesion solemne y una promesa auténtica de ella á los que entran en la clericatura, sino que les hace tambien llevar una tonsura, un hábito y un nombre, que significan el

deshacimiento de los bienes de este mundo, poniéndoles sin cesar ante los ojos la obligacion que tienen de ser pobres. Adoremos al Espíritu Santo, y rindámosle nuestros deberes como al verdadero autor de esta conducta.

SEGUNDO PUNTO.

¿Hemos considerado que la profesion que nosotros hemos hecho al recibir la tonsura nos obliga á desasirnos particularmente de los bienes del mundo y á tener un grande amor por la pobreza?

¿Hemos hecho atencion á que esto es lo que significa el corte de nuestros cabellos, la simplicidad de nuestro hábito y el nombre de clérigo que la Iglesia nos da?

¿Que esto mismo es lo que se encierra, segun el sentir de los Santos, en esas palabras que nosotros hemos pronunciado á los piés de los altares y á la faz de toda la Iglesia: *Dominus pars hereditatis meae et calicis mei?* (Psalm. xv, 5; S. Hier.; S. Greg.; S. Aug.).

¿Hemos sido bastante fieles á esta promesa para no buscar los bienes de este mundo, como si Jesucristo no nos bastara? *Homo cujus est Deus, quid amplius querit.* (Cypr. de Ascens. Dom.).

En lugar de entrar en esta disposicion, ¿no hemos empleado todos nuestros amigos, todo nuestro crédito y hecho extraor-



dinarios esfuerzos para procurarnos algun beneficio ú otro establecimiento?

Si se nos ha presentado alguno y hemos creído que Dios á él nos llamaba, ¿le hemos tomado de manera que hayamos dado á conocer que si le tomábamos no era sino por el deseo de agradarle, y de ningun modo por el ansia de sus ventajas?

Si tenemos algunas riquezas, ¿nos hemos persuadido bien de que sólo tenemos el manejo de ellas, que no son sino un depósito que Dios nos ha confiado, y que, segun los santos Padres, no somos propiamente dueños de ellas?

¿No aumentamos nuestro gasto á medida que se aumentan los proventos? ¿Continuamos en ese caso viviendo pobres? ¿Evitamos todas las superfluidades? ¿Nos contentamos, como el Apóstol, con lo necesario? *Habentes alimenta et quibus tegamur, his contenti simus.* (I Tim. vi, 8).

¿No nos hemos establecido jueces soberanos de este necesario, en lugar de juzgar de él por las leyes de la Iglesia, por el sentir de los Padres y por el concepto de nuestros directores?

En fin, ¿nos hemos mirado como pobres esclavos, que no tienen nada que no sea de su señor, y que les puede privar de todo en cada momento; estamos prontos á ser despojados de todo lo que tenemos, de contentarnos con Jesucristo solo, que es todo

el tesoro y la preciosa herencia de los clérigos? *Christus sacerdotum decus et ornamentum, ac pretiosa clericorum possessio.* (Concil. Burdig.).

TERCER PUNTO.

Dios mio, cuando yo pienso que Vos habeis dicho, hablando de los sacerdotes de la Antigua Ley: *Ego pars et hereditas eorum;* y que habeis dicho á los de la Nueva: *Dominus pars hereditatis mee et calicis mei;* yo no sabia comprender cómo pueden tener tanto amor por los bienes de este mundo, y tan poco por la pobreza. Libradme, Dios mio, de este desarreglo, y dadme parte en la gracia de esos santos clérigos de quienes habla san Ambrosio: *Qui nihil suum norunt, quia sanctis omnia Deus.* (S. Ambr.).

QUINTO EXÁMEN.

Del uso que los eclesiásticos deben hacer de sus bienes.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor instruyendo á todos los fieles sobre el uso que deben hacer de sus bienes, y sirviéndose de promesas y de amenazas para obligarles á lo que deben hacer. El les recomienda emplearlos en buenas obras, y les promete, si



así lo hacen, el perdón de sus pecados con el paraíso, y si no lo hacen así, les amenaza con su maldición y las penas del infierno. Agradecemos á este divino Maestro esta caritativa é importante instruccion, y para estimularnos á seguirla, meditemos con uno de sus grandes servidores esta consecuencia: *Si testimonio veritatis in ignem eternum mittitur qui sua pauperibus non dedit, ubi, quæso, mittendus est qui bona pauperum vel ecclesie rapuit aut fraudavit?* (Petr. Bles. ep. 1 ad Aurel. Ep.).

SEGUNDO PUNTO.

¿Hemos nosotros mirado los bienes y los proventos eclesiásticos como una cosa santa y consagrada á Dios, la cual no puede emplearse en usos seglares y profanos sin una especie de sacrilegio?

*Quidquid præter necessarium victum et simplicem vestitum de altari retines, tuum non est, rapina est, sacrilegium est.* (S. Bernar. ep. ad Fulg.).

¿Los hemos usado segun nuestra fantasía y gusto en vez de servirnos de ellos conforme lo ordenan los Cánones y nos enseñan los Santos por sus instrucciones y por sus ejemplos?

¿Hemos sido fieles en hacer de ellos tres partes: una para los pobres, otra para la Iglesia y la tercera para nosotros? ¿Hemos tomado de ésta lo que nos era necesario, empleando todo el resto en buenas obras?

Segun esta regla: 1. ¿Hemos cercenado de nuestro gasto la espléndida comida, los ricos vestuarios, los muebles preciosos, las bellas casas, el gran número de domésticos y mil otras cosas superfluas que no sirven sino para contentar el lujo y la sensualidad?

¿Hemos consignado parte de estos bienes á nuestros parientes, contra la disposicion de las leyes eclesiásticas, que no permiten donarlos á éstos, á menos que ellos sean pobres, ni hacerlo por disposicion testamentaria, sea cualquiera el derecho civil que lo tolere?

2. ¿Hemos nosotros hecho limosnas, y hemos preferido aquellas que están afectas expresamente sobre los bienes y los proventos eclesiásticos que disfrutamos?

¿Hemos empleado una parte de estos bienes en socorrer á los pobres vergonzantes, á los mendigos, á los prisioneros, á los enfermos é impedidos; ejercitando á su favor todas las obras de misericordia, segun sus necesidades, segun nuestras facultades y segun el movimiento que Dios nos da?

¿Nos hemos servido de ellos para encontrar los medios de subvenir á las necesidades de tantas almas abandonadas, de las que se encuentra todos los dias un gran número que se corrompen en la ignorancia y que se pierden á falta de recursos?

3. ¿No hemos destinado nada para el



mantenimiento y la conservacion de todo lo que depende de nuestros beneficios? ¿Y hemos procurado en esto las reparaciones necesarias, mostrándonos á este respecto como buenos ecónomos y administradores fieles?

¿Hemos tenido un cuidado particular de las iglesias y de los lugares santos que nos están confiados? ¿Los hemos provisto de cálices, de copones y de ornamentos honestos? ¿Hemos velado para que no falte en ellas nada de lo que es necesario, á fin de hacer allí con decencia los santos Oficios y celebrar con decoro nuestros santos misterios?

En fin, ¿hemos nosotros excusado todo el mal y ejecutado todo el bien que Dios quiere de nosotros, por el buen uso de nuestro patrimonio, y con más fuerte razon de nuestros proventos eclesiásticos?

TERCER PUNTO.

Dios mio, que sois el Señor de todos los bienes del mundo, y que no dais á los eclesiásticos las temporalidades de la Iglesia sino para ser de ellas los dispensadores, y que les amenazais con terribles castigos si no las usan debidamente; bendecid la resolucion que nosotros tomamos de servirnos de estos bienes de tal manera, que fácilmente pueda juzgarse que los poseemos menos para nosotros que para los

demás: y que no los hemos recibido sino para emplearlos en buenas obras: *Non nobis, sed aliis possidere, nec habendi cupiditate ecclesie facultates ambire, sed eas pietate subveniendi suscepisse.* (S. Prosp. lib. 2, c. De vit. contin. c. 9).

EXÁMEN.

De la avaricia.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor recomendándonos en la persona de los Apóstoles evitar con particular cuidado la avaricia, es decir, el deseo desarreglado de los bienes de fortuna: *Videte, cavete ab omni avaritia;* y diciéndonos por boca de san Pablo, que ella es el origen de todos los males: *Radix omnium malorum cupiditas.* Consideremos con respeto que este aviso nos viene de nuestro Maestro, de nuestro Juez, de nuestro Salvador: *Non est leviter habendum quando Dominus noster, Redemptor noster, Judex noster, dicit: cavete.* (S. Aug.). Rindámosle los deberes de docilidad, de respeto y de sumision que El nos pide. *Audiamus, timeamus, caveamus.* (S. Aug. serm. 96 de tempore).